

Hechos Relevantes

Hechos relevantes para Sociedad Norte Grande S.A. durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2015.

1.- Con fecha 27 de marzo de 2015, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II, párrafo 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30, de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó en carácter de hecho esencial, que el directorio de Norte Grande S.A., en sesión celebrada en éste mismo día, acordó convocar y citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el Málaga 194, comuna de día 27 de abril de 2015, a las 15:30 horas, a celebrarse en el Hotel Da Vinci, ubicado en calle Las Condes, ciudad de Santiago, para tratar materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración.

2.- Con fecha 23 de abril de 2015, en carácter de hecho esencial, se informó que con esta fecha el señor Aldo Motta Camp renunció a su cargo como gerente general de Norte Grande S.A. Asimismo, se informó que en su reemplazo, el directorio de la sociedad acordó con esta fecha designar como nuevo gerente general al señor Ricardo Moreno Moreno”.

3.- Con fecha 24 de abril de 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley 18.045 sobre Mercado de Valores, comunico en carácter de hecho esencial, que en sesión ordinaria de directorio celebrada el día 23 de abril de 2015, se acordó por unanimidad proponer a la junta ordinaria de accionistas a realizarse el día 27 de abril de 2015, la distribución de un dividendo definitivo, por la suma total de US\$ 7.251.542,79 equivalente al 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2014, de lo cual resulta un dividendo por la cantidad de US\$ 0,000068436 por cada acción. Dicho dividendo, de ser aprobado por la próxima junta ordinaria, sería pagado a contar del día 13 de junio 2015, a los señores accionistas de la sociedad que se encuentren inscritos en el registro de accionistas respectivo, el quinto día hábil anterior al día del pago.

De la misma manera, se acordó que, en caso de así convenirlo, la junta de accionistas, las cantidades señaladas se pagarán en su equivalente en pesos moneda nacional de acuerdo al valor dólar observado o “dólar EE.UU” que aparezca publicado en el diario oficial del día 24 de abril de 2015.

4.- Con fecha 28 de abril de 2015, en carácter de hecho esencial, se informó que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Norte Grande S.A., celebrada el 27 de abril de 2015, se acordó distribuir como dividendo definitivo y mínimo obligatorio, el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, esto es, la suma total de US\$7.251.542,79, equivalente a un dividendo de US\$0,000068436 por acción.

El pago de este dividendo se efectuará el día 13 de junio de 2015, en favor de los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a esa fecha. La cantidad señalada se pagará en su equivalente en pesos moneda nacional, de acuerdo al valor del Dólar Observado que apareció publicado en el Diario Oficial el día 24 de abril de 2015. Lo anterior sin perjuicio de los recargos que correspondan en virtud de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 18.046.

Los hechos relevantes de filiales se encuentran emitidos en la información financiera remitida a la S.V.S. las cuales se encuentran inscritas en sus registros.